

Del 13 al 17 de noviembre el Grupo de Trabajo por Colombia¹, visita Apartadó, Necoclí y Turbo, para reconocer las afectaciones de **4 temáticas: el conflicto armado, la afectación del medio ambiente, la crisis migratoria y la construcción de reconciliación y paz**, en la subregión del Urabá.

Tras nuestra visita a los territorios, expresamos la admiración por la solidaridad y la labor humanitaria de la Iglesia Católica y las iniciativas de las organizaciones de la Sociedad Civil con la comunidad migrante.

Resaltamos, la solidaridad que ha despertado en las personas residentes de la zona que acogen a los migrantes de manera fraterna, asimismo los lazos de confianza que se han construido con las diócesis y el compromiso de los voluntarios para prestar un servicio a los hermanos y hermanas migrantes y víctimas del conflicto.

Sin embargo ante esta realidad hay situaciones que nos preocupan:

1. El registro de las personas en tránsito migratorio, es un registro parcial, poco fiable, y no está bajo el control y la responsabilidad del gobierno colombiano, evidenciándose en la diferencia de las cifras entre las personas que salen de Colombia.
2. La pérdida del respeto por la dignidad del migrante, materializada en la ausencia de: alojamiento digno, una respuesta oportuna del sistema de salud, alimentación, garantías de seguridad y protección, especialmente a la población más frágil y vulnerable, mujeres embarazadas, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con afectaciones de salud.
3. La ausencia, debilidad o indiferencia de los entes estatales para la regulación, control, atención y protección, sumado a la falta de serias políticas migratorias del Estado, que ha facilitado la trata de personas y la instrumentalización de la población migrante, convirtiéndola en un lucrativo negocio que engorda las estructuras de traficantes inescrupulosos.
4. La necesidad de escuchar el deseo de las comunidades de una paz integral. Vemos con preocupación las dificultades con las que se están implementando los acuerdos de paz del 2016, particularmente en el capítulo étnico, la restitución de tierras y los enfoques de género, en la garantía de derechos de las mujeres que fueron y continúan siendo violentadas en el marco del conflicto armado.
5. Ante la existencia de escenarios y acercamientos de paz del gobierno con las actuales estructuras armadas en la zona, advertimos la necesidad de una presencia real del Estado, evitando que tras las negociaciones se transformen en nuevas formas de violencia y control territorial.
6. La población sigue siendo afectada por el control de diversas estructuras de grupos armados, que los hace permanecer en confinamiento y en riesgo de reclutamiento

¹ GTC Grupo de trabajo por Colombia surge en 1997 como un espacio en el cual se analiza la realidad de Colombia y se comparte el contexto de cada país miembro, con el fin de identificar oportunidades para trabajar con los gobiernos en la consolidación del trabajo por la paz, como representación importante de la solidaridad que tienen las Cáritas Internationalis, Càritas Francia, España, Escocia, Inglaterra y Gales, Noruega, Estados Unidos, Càritas colombiana y el Secretariado Nacional de Pastoral Social en su labor en el país

forzado, aunque las situaciones de enfrentamientos han disminuido, existen políticas de miedo y un poder latente de los grupos armados.

7. La región del Urabá como un biosistema particular sigue siendo afectada por megaproyectos e industrias extractivistas, tales como: la producción bananera, la minería, la explotación maderera y ganadería extensiva, que han traído contaminación de los suelos, los cuerpos de agua, y pérdida de biodiversidad, disminuyendo las posibilidades, de trabajo y alimentación para sus pobladores.
8. También se constata que el fenómeno del conflicto armado y la migración conllevan a afectaciones a nivel material, psicosocial y de traumas emocionales, que requieren procesos y abordajes a nivel comunitario y colectivo, con un acompañamiento que profundice en la construcción de tejido social y planes de vida.

Frente a estas constataciones insistimos en:

Hacer un llamado al Estado a proteger a las personas en tránsito migratorio, a través de la implementación de una política pública con enfoque de derechos, desde la seguridad y la garantía de la libertad de migrar, evitando que mujeres, niños, niñas y adolescentes sean víctimas de ilusiones peligrosas y redes de trata.

Migrar debe ser una decisión libre, “libre de partir o libre de quedarse” (Papa Francisco, 2023 jornada mundial del migrante)

Garantizar el bien fundamental que es la vida, es urgente articular esfuerzos transfronterizos para trabajar con los gobiernos de la región en una acción conjunta de estados involucrados en el fenómeno migratorio de América Latina, el Caribe y otros continentes.

El derecho a vivir en paz, en armonía en nuestros territorios, a no migrar, y a tener dignidad en la propia tierra, frenando la devastación de nuestra casa común, abordar las causas de la migración: el miedo, la pobreza y la desesperación, que imposibilitan la construcción de paz.

Proyectar acciones estatales para proveer información confiable y verificada sobre los riesgos y las alternativas legales para la migración, así como sobre los derechos y los procedimientos para solicitar asilo o protección internacional.

Coordinar las acciones estatales con las autoridades locales, las comunidades indígenas, las organizaciones internacionales y las otras organizaciones humanitarias que ya están presentes en el terreno, para evitar duplicidades y maximizar el impacto de la ayuda.

Controlar los efectos de la minería ilegal y hacer seguimiento al cumplimiento de la sentencia T - 622 que declara al río Atrato, sujeto de derechos protegiéndolo de la contaminación de mercurio, para cuidar de la salud de las comunidades alrededor del río.

